

GENOMMALAB ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

Genommalab Ecuador S. A. ("La Compañía") fue constituida en Ecuador en julio del 2005. Su actividad principal es la Importación y venta a nivel nacional de productos farmacéuticos y dermocosméticos. Su domicilio tributario es Cdla. Kennedy Norte, Av. José Santiago Castillo s/n y Justino Cornejo esquina, en el Edificio Kennedy Business. La Compañía es una subsidiaria de Genomma Lab Internacional, S. A. B. de C. V. entidad constituida en México.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el personal total de la Compañía alcanza 18 y 20 trabajadores respectivamente, que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional** - Es el Dólar de los Estados Unidos de América (U. S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el cual está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada en el intercambio de bienes.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, excepto por las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de estos estados financieros.

- 2.4 Inventarios** - Son medidos al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha del estado de situación financiera.

El costo de adquisición comprende el precio de compra menos todos los descuentos comerciales y rebajas. El valor neto realizable comprende el precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta.

La Compañía constituirá provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual será determinada en función de un análisis mensual y al final del ejercicio de la posibilidad real de venta de los productos que comercializa. Se reconoce la provisión para obsolescencia de inventarios sobre la base de aquellos productos cuya fecha de caducidad es inferior a tres meses.

Al 31 de diciembre del 2016, la Administración de la Compañía realizó el análisis de obsolescencia de inventario y determinó que al cierre del ejercicio no es necesario constituir provisión alguna.

2.5 Equipos, muebles y enseres

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Se miden inicialmente por su costo y comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos por reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - Se deprecian de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de equipos, muebles y enseres, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Rubros</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Equipos de computación	3.33
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipos de oficinas	10

- 2.6 Activos intangibles** - La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la Compañía espera utilizar el activo. Se estima que el valor residual de los activos intangibles de la Compañía son igual a cero, y su vida útil es indefinida, el cual será evaluada por deterioro anualmente.

Los activos intangibles menores, como softwares, son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada, reconocida con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. El método de amortización es revisado al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva con cargos a resultados.

- 2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo que estos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, si hubiere.

Las pérdidas y reversiones por deterioro, si hubieren, se reconocen inmediatamente en los resultados del año. Durante el año 2016, la Compañía no ha identificado indicios de deterioro en sus activos.

- 2.8 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Impuestos corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada período.

Los impuestos corrientes se reconocen como gastos en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.8.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Estos activos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos.

2.8.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

2.9 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.10 Beneficios a trabajadores

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.10.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

De acuerdo a la reforma de la Ley de Justicia Laboral aprobada por la Asamblea Nacional del Ecuador y aplicable desde el ejercicio económico 2016, se establece un límite al pago de utilidades de 24 salarios básicos unificados US\$8,784, el excedente será entregado al IESS para el financiamiento de las prestaciones solidarias.

Acorde a la circular emitida por el Ministerio del Trabajo el 31 de marzo del 2017 el límite mencionado solo aplica al 10% de las utilidades que se distribuyen directamente a los empleados. El 5% que se distribuyen en razón de las cargas familiares serán entregados en su totalidad sin considerar límite alguno.

2.11 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes principalmente de la venta de productos farmacéuticos y dermocosméticos se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes, el importe de los ingresos y costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.12 Costos y gastos - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.13 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.15 Activos financieros - Se clasifican dentro de las siguientes categorías: de efectivo, equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar, las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Método de la tasa de interés efectiva - Es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de Intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.15.1 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye efectivo disponible y saldos en bancos e inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 90 días.

2.15.2 Cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, e incluyen cuentas por cobrar comerciales, relacionadas, anticipo a proveedores y otras cuentas por cobrar las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes. El periodo de crédito promedio que otorga la Compañía sobre la venta de sus productos es de 45 a 90 días.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa interés efectiva, menos cualquier deterioro.

La Administración de la Compañía realiza periódicamente un análisis con el objetivo de constituir una provisión por incobrabilidad para reducir el saldo de cuentas por cobrar a su valor de probable realización. La referida provisión se constituye en función de la probabilidad de recuperación de todos los rubros que componen las cuentas por cobrar, iniciando el reconocimiento de provisión por incobrabilidad para aquellos importes vencidos 61 días en adelante, sobre la base de porcentajes y rangos establecidos por la Compañía. Al cierre del año 2016, no se constituyó provisión alguna.

2.15.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado – Son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

El importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente.

2.15.4 Baja en cuenta de activos financieros - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.16 Pasivos financieros – Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.16.1 Cuentas por pagar - Son pasivos financieros y no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Incluyen obligaciones con terceros y entidades relacionadas. El periodo de crédito promedio otorgados por los proveedores locales y compañías relacionadas por la compra de bienes y servicios es 30 y de hasta 90 días, respectivamente.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva se determina para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

2.16.2 Baja en cuentas de pasivos financieros – Se dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.17 Estimaciones contables - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

2.18 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente:

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la tasa de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la Compañía se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

Los efectos de esta modificación no son materiales para los estados financieros en su conjunto, por lo cual, la Compañía registró un incremento de los pasivos por beneficios definidos con el correspondiente ajuste a los resultados del ejercicio, ver nota 11.3.

Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

2.19 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros.	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes.	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación.	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.	Enero 1, 2017

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Efectivo y bancos	4,212,737	1,800,266
Inversión temporal	<u> </u>	<u>800,000</u>
Total	<u>4,212,737</u>	<u>2,600,266</u>

Al 31 de diciembre del 2016, efectivo y bancos, representa principalmente valores depositados en cuentas corrientes en instituciones financieras locales.

Al 31 de diciembre del 2015, Inversión temporal representaba un certificado de depósito bancario contratado con una institución financiera local, que tenía vencimiento el 31 diciembre del 2015 el cual genera una tasa de interés del 5.25% anual. El 6 enero del 2016, la referida póliza de acumulación fue acreditada en cuenta y no fue renovada. Durante el año 2016, la Compañía registró rendimientos financieros por US\$13,576 relacionados con este tipo de inversiones temporales.

4. CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Comerciales	3,204,111	4,715,040
Relacionadas, nota 14	2,315,324	65,864
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Anticipos a proveedores	98,148	369,284
Otros		<u>16,754</u>
Total	<u>5,617,583</u>	<u>5,166,942</u>

Al 31 de diciembre del 2016, cuentas por cobrar comerciales, representan créditos por ventas de productos a distribuidores, los cuales tienen vencimientos promedios hasta 90 días y no generan intereses.

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Corriente:	2,329,120	3,368,416
<i>Vencido (en días):</i>		
1 a 30	862,173	996,752
31 a 60	<u>12,818</u>	<u>349,872</u>
Total	<u>3,204,111</u>	<u>4,715,040</u>

5. INVENTARIOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Mercaderías	1,046,763	1,341,457
Importaciones en tránsito	<u>648</u>	
Total	<u>1,047,411</u>	<u>1,341,457</u>

Al 31 de diciembre del 2016, mercaderías, representa saldos en bodegas tercerizadas con Quifatex S.A. quien es un proveedor de servicios logísticos y se incluyen principalmente lo siguiente rubros: (1) cosméticos por US\$604,078; (2) medicamentos por US\$275,824 y (3) fitomedicamentos por US\$137,651.

En octubre 24 y diciembre 30 del 2016, mediante "Actas de Declaración Juramentada" y debidamente notarizadas, la Compañía realizó bajas de inventarios caducados por US\$43,487 y US\$50,755 respectivamente, que incluían productos cosméticos y farmacéuticos.

6. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
IESS – Ley Justicia Laboral, nota 13	593,675	
Proveedores locales	468,205	911,452
Compañías relacionadas, nota 14	175,134	1,047,693
Otras	<u>6,754</u>	<u>9,571</u>
Total	<u>1,243,768</u>	<u>1,968,716</u>

Al 31 de diciembre del 2016:

- IESS, corresponde al exceso determinado en el cálculo de participación a trabajadores de conformidad con la reforma de la Ley de Justicia Laboral aprobada por la Asamblea Nacional del Ecuador y aplicable desde el ejercicio económico 2016 donde se establece un límite al pago de utilidades de 24 salarios básicos unificados US\$8,784.
- Proveedores locales, incluye principalmente US\$203,058 de servicios publicitarios recibidos de medios televisivos y US\$143,109 por compras de inventario. Estos importes tienen vencimientos promedios de 60 días plazos y no devengan intereses.

7. IMPUESTOS

7.1 Pasivos del año corriente - Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i><u>Pasivos por impuestos corrientes:</u></i>		
Impuesto a la renta	1,598,033	1,607,220
IVA y retenciones de IVA	321,770	130,695
Retenciones en la fuente	10,874	18,003
ISD – Impuesto a la salida de divisas	<u>12,515</u>	<u>52,512</u>
Total	<u>1,943,192</u>	<u>1,808,430</u>

7.2 Conciliación tributaria del impuesto a la renta - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros de la Compañía y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	6,634,558	7,899,708
Gastos no deducibles (1)	<u>1,444,526</u>	<u>414,796</u>
Utilidad gravable al 22%	<u>8,079,084</u>	<u>8,314,504</u>
Impuesto a la renta causado (2)	<u>1,777,398</u>	<u>1,829,191</u>
Anticipo calculado (3)	<u>149,997</u>	<u>144,793</u>
Impuesto a la renta reconocido en los resultados	<u>1,777,398</u>	<u>1,829,191</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2016, gastos no deducibles incluyen principalmente US\$1.1 millones, relacionados con el exceso de gastos de promoción y publicidad y contribución solidaria por US\$252,462.
- (2) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.
- (3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Estos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Durante el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$149,997 (US\$144,793 en el año 2015); sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$1.8 millones (US\$1.8 millones en el año 2015). Consecuentemente, la Compañía reconoció en resultados US\$1.8 millones (US\$1.8 millones en el año 2015) como el impuesto a la renta del año.

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias desde el año 2013 al 2016.

7.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al inicio del año	1,607,220	1,035,455
Provisión	1,777,398	1,829,191
Pagos	<u>(1,786,585)</u>	<u>(1,257,426)</u>
Saldos al final del año	<u>1,598,033</u>	<u>1,607,220</u>

Pagos - Durante el año 2016, corresponde a desembolsos efectuados para cancelar el impuesto a la renta del ejercicio económico anterior 2015 por US\$1.6 millones y retenciones en la fuente recibidas de clientes por US\$179,365 relacionado con la venta de productos del giro normal del negocio.

7.4 Activo por impuesto diferido - Los movimientos fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldo al inicio del año	11,548	7,124
Reconocido en los resultados	<u>(8,798)</u>	<u>4,424</u>
Saldo al final del año	<u>2,750</u>	<u>11,548</u>

7.5 Aspectos tributarios:

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes Inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% si el sujeto pasivo está en paraíso fiscal.

Durante el año 2016, la Compañía actuó como sustituto de su Accionista para el pago de la contribución solidaria por representaciones de capital, en función de lo establecido en la Ley precedente, producto de lo cual canceló al Servicio de Rentas Internas (SRI) US\$55,012, los cuales se registraron como una cuenta por cobrar corriente al Accionista, nota 14.

- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.

Durante el año 2016, la Compañía pagó al Servicio de Rentas Internas US\$252,462 por concepto de la contribución mencionada en el párrafo precedente.

- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.

8. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2016, no supera el mencionado precedentemente, razón por la cual la Compañía no tiene obligatoriedad de presentación del referido estudio.

9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Participación a trabajadores	433,229	1,212,966
Beneficios sociales	<u>21,508</u>	<u>15,076</u>
Total	<u>454,737</u>	<u>1,228,042</u>

Participación a trabajadores - Los movimientos de la provisión fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al inicio del año	1,212,966	793,253
Provisión	577,129	1,394,066
Anticipos de utilidades	(143,900)	(181,100)
Pagos	<u>(1,212,966)</u>	<u>(793,253)</u>
Saldos al final del año	<u>433,229</u>	<u>1,212,966</u>

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar los referidos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar estas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

10.1.1 Riesgo de crédito - Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política involucrarse con partes solventes cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

10.1.2 Riesgo de liquidez - La Administración de la Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que se pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos

proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

10.1.3 Riesgo de mercado - Las actividades de la Compañía lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de los instrumentos financieros que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que tiene.

El objetivo de la administración de este riesgo de mercado es de administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el valor en riesgo complementado con un análisis de sensibilidad. Durante el año 2016, no ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual estos riesgos son manejados y medidos.

10.1.4 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

10.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros registrados por la Compañía es como sigue:

	31/12/16	31/12/15
<u>Activos financieros:</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo, nota 3	4,212,737	2,600,266
Cuentas por cobrar, notas 4, 14	<u>5,617,583</u>	<u>5,166,942</u>
Total	<u>9,830,320</u>	<u>7,767,208</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Cuentas por pagar, notas 6, 14	<u>1,243,768</u>	<u>1,968,716</u>

11. PATRIMONIO

11.1 Capital social - Al 31 de diciembre del 2016, el capital social está constituido por 25,000 acciones de valor nominal a US\$1.00 cada una, todas ordinarias y nominativas.

Durante el año 2015, se realizó un aumento de capital de US\$15,000 mediante la capitalización de resultados acumulados, lo cual fue aprobado a través de Acta de Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 6 de abril de 2015. El referido aumento de capital fue inscrito en el Registro Mercantil en mayo 6 del 2015 e informado a la Superintendencia de Compañías del Ecuador el 13 de mayo del 2015.

11.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

En abril 22 del 2016, la Junta General Ordinaria de Accionistas resolvió apropiarse reserva por US\$7,500, correspondiente a las utilidades del año 2015.

11.3 Resultados acumulados - Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Resultados acumulados distribuibles	7,228,439	6,095,542
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(13,101)	(13,101)
Otro resultado integral	<u>(10,129)</u>	<u> </u>
Total	<u>7,205,209</u>	<u>6,082,441</u>

Al 31 de diciembre de 2016:

- **Resultados acumulados distribuibles** - Incluye el resultado del ejercicio económico 2016 por US\$4.8 millones y utilidades no distribuidas provenientes de años anteriores por US\$2.4 millones.

La Administración de la Compañía ajustó los estados financieros previamente reportados con corte al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015, debido a la aplicación de la enmienda a la NIC 19, la cual establece modificaciones en la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios definidos. Al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015, el efecto de esta modificación originó el incremento en el pasivo de obligaciones de beneficios definidos por US\$8,534 y US\$7,965, los cuales fueron reconocidos con cargo a resultados acumulados.

- **Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.
- **Otro resultado integral** - Corresponde a pérdida actuarial por US\$10,129 originada por la medición de la provisión de beneficios definidos del año. Las ganancias o pérdidas que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otros resultados integrales durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados.

11.4 Dividendos - En agosto del 2016, mediante Acta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, se aprobó el pago de dividendos por US\$3.7 millones correspondiente a las utilidades del ejercicio económico 2015, los cuales fueron cancelados durante el último semestre del 2016.

12. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Productos que generan ingresos provenientes de los segmentos - La Compañía importa productos farmacéuticos principalmente de Casa Matriz en México para ser comercializado en territorio nacional a través de grandes distribuidores.

Los principales segmentos comerciales sobre los cuales debe informar la Compañía de acuerdo a la NIIF 8, son los siguientes:

- **Cosméticos** - Sustancias o formulación de aplicación local a ser usadas en las diversas partes superficiales del cuerpo humano con el fin de limpiarlos, perfumarlos, modificar su aspecto y protegerlo y mantenerlos en buen estado, prevenir y corregir los olores corporales.

Dentro de las marcas y presentaciones comercializadas de cosméticos está principalmente: Asepxia: Jabones, Gel facial corporal, Gel Camouflage, spot, maquillajes en polvo y crema y toallitas faciales.

- **Fitomedicamentos** - Producto medicinal terminado y etiquetado, cuyos ingredientes activos están formados por cualquier parte de los recursos naturales de uso medicinal o combinaciones de estos, como droga cruda, extracto o en una forma farmacéutica reconocida que se utiliza con fines terapéuticos.

Dentro de las marcas y presentaciones comercializadas de fitomedicamentos existen: Asepxia cápsulas, Nikzon tabletas, QG5 tabletas.

- **Medicamentos** - Es toda preparación o forma farmacéutica cuya composición expresada en unidades del sistema internacional está constituida por una sustancia o mezcla de ellas, con peso, volumen y porcentajes constantes elaborada en laboratorios farmacéuticos que cumplen con todos los requerimientos legales y sanitarios para su comercialización.

Dentro de las marcas y presentaciones comercializadas de medicamentos están: Unesia ungüento, Shampoo medicasp, Lomecan V crema, Silka Medic gel, Tukol D Jarabe.

... Segmentos ...

<u>Año 2016</u>	<u>Cosméticos</u>	<u>Fito- medicamentos</u>	<u>Medicamentos</u> (en U.S. dólares)	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Ventas netas	7,813,131	4,428,011	4,465,725	268,421	16,975,288
Costo de ventas	<u>(1,663,788)</u>	<u>(561,254)</u>	<u>(1,022,124)</u>	<u>(86,079)</u>	<u>(3,333,245)</u>
Margen bruto	<u>6,149,343</u>	<u>3,866,757</u>	<u>3,443,601</u>	<u>182,342</u>	<u>13,642,043</u>
Gastos operacionales	<u>(3,231,239)</u>	<u>(1,831,271)</u>	<u>(1,846,868)</u>	<u>(111,010)</u>	<u>(7,020,388)</u>
Utilidad operacional	2,918,104	2,035,486	1,596,733	71,332	6,621,655
Otros ingresos, netos					<u>12,903</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA					6,634,558
Menos gasto por Impuesto a la renta					<u>1,786,196</u>
UTILIDAD DEL AÑO 2016					<u>4,848,362</u>

Año 2015	... Segmentos ...				Total
	Cosméticos	Fito- medicamentos	Medicamentos (en U.S. dólares)	Otros	
Ventas netas	11,189,515	5,042,554	4,815,399	320,888	21,368,356
Costo de ventas	<u>(2,237,815)</u>	<u>(677,655)</u>	<u>(1,241,056)</u>	<u>(96,934)</u>	<u>(4,253,460)</u>
Margen bruto	<u>8,951,700</u>	<u>4,364,899</u>	<u>3,574,343</u>	<u>223,954</u>	<u>17,114,896</u>
Gastos operacionales	<u>(4,878,010)</u>	<u>(2,198,275)</u>	<u>(2,099,248)</u>	<u>(139,889)</u>	<u>(9,315,422)</u>
Utilidad operacional	4,073,690	2,166,624	1,475,095	84,065	7,799,474
Otros ingresos, netos					<u>100,234</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA					7,899,708
Menos gasto por impuesto a la renta					<u>1,824,767</u>
UTILIDAD DEL AÑO 2015					<u>6,074,941</u>

13. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES POR SU NATURALEZA

Un resumen de costos y gastos operacionales por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo de ventas	3,333,245	4,253,460
Gastos operacionales	<u>7,020,388</u>	<u>9,315,422</u>
Total	<u>10,353,633</u>	<u>13,568,882</u>

Un detalle de costos y gastos operativos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo de venta	3,333,245	4,253,460
Eventos y alquiler de espacios	1,692,833	2,968,780
Publicidad	1,659,487	1,266,434
IESS – Ley Justicia Laboral	593,675	
Impuestos y contribuciones	620,684	436,403
Beneficios a trabajadores	903,825	1,612,586
Almacenamiento y distribución	386,072	491,587
Honorarios profesionales	289,274	1,780,216
Baja de inventario	94,242	76,432
Viajes y gastos de gestión	80,225	124,590
Arriendo	70,113	77,049
Mantenimientos y reparaciones	36,263	30,508
Servicios básicos	35,194	42,001
Depreciación y amortización	9,612	8,479
Otros	<u>548,889</u>	<u>400,357</u>
Total	<u>10,353,633</u>	<u>13,568,882</u>

Durante el año 2016:

- **Costo de venta** - Representan desembolsos para la Importación y costos incurridos en la nacionalización de productos de los diferentes segmentos comerciales del giro del negocio de la Compañía, ver nota 15.
- **Eventos y alquiler de espacios** - Corresponde al alquiler de espacios (perchas) de distribuidores y mayoristas para clientes a nivel nacional por US\$2.4 millones y producción de spots locales por US\$441,704 para promoción de las marcas que comercializa la Compañía.
- **Publicidad** - Pago de servicios publicitarios relacionado principalmente con pautas de comerciales en medios de comunicación televisiva que ascendieron a US\$1.6 millones.
- **IESS – Ley Justicia Laboral** - Corresponde a la determinación del exceso de participación a trabajadores el cual ha sido provisionado en los estados financieros para la cancelación la referida entidad pública por US\$593,675.
- **Beneficios a los trabajadores** - Un detalle es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Participación a trabajadores	577,129	1,394,066
Sueldos y salarios	228,110	154,233
Beneficios sociales	60,829	40,717
Aportes al IESS	28,752	19,315
Beneficios definidos	<u>9,005</u>	<u>4,255</u>
Total	<u>903,825</u>	<u>1,612,586</u>

14. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los principales saldos y transacciones con compañías relacionadas efectuadas de común acuerdo entre las partes incluyen las siguientes:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C. V., nota 15	2,315,324	65,514
Genomma Lab Chile S. A.	<u> </u>	<u>350</u>
Total	<u>2,315,324</u>	<u>65,864</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C. V.	157,799	935,824
Genomma Lab Colombia Ltda.	17,335	2,466
Genomma Laboratories Argentina S. A.		86,267
Genomma Lab Perú S. A.	<u> </u>	<u>23,136</u>
Total	<u>175,134</u>	<u>1,047,693</u>

Al 31 de diciembre del 2016, los saldos de cuentas pagar no generan intereses y tienen vencimiento promedio de hasta 90 días plazo.

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<u>Ingresos por reembolso:</u>		
Genomma Lab Colombia S. A.	3,357	
Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C. V.		4,318
Genomma Lab Chile S. A.	693	350
Genomma Lab Perú S. A.	<u>365</u>	<u>350</u>
<u>Compras:</u>		
Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C. V.	1,476,158	1,872,919
Genomma Laboratories Argentina S. A.	105,625	646,378
Genomma Lab Colombia Ltda.	50,481	2,704
Genomma Lab Internacional Perú	<u> </u>	<u>23,223</u>
<u>Servicios de aseguramiento de calidad:</u>		
Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C. V.		<u>1,574,225</u>
<u>Servicios de asesoría:</u>		
Genomma Lab Brasil Ltda.	11,236	9,152
Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C. V.	3,171	
Genomma Lab Colombia Ltda.	<u>2,275</u>	<u>3,162</u>
<u>Cuota corporativa:</u>		
Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C. V.	<u>139,168</u>	<u>135,577</u>

15. CONTRATOS

Contrato de Compraventa de Derecho de Uso – Intangibles de Marcas

Comerciales - El 20 de diciembre del 2016, se firmó contrato de compraventa de derecho de uso – Intangibles de marcas comerciales entre la Compañía y Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C. V. de México (Casa Matriz).

El objeto del contrato establece que la Compañía vende, cede, y transfiere a Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C. V. (Casa Matriz) con todos sus derechos y privilegios, incluidos todos los derechos litigiosos, los activos Intangibles y/o derechos de uso de dos marcas de Johnson & Johnson adquiridas por Genommalab Ecuador S. A. en noviembre del 2013.

El contrato establece un precio de venta de los intangibles por US\$2 millones más IVA, el cual será cancelado por Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C. V. de México (Casa Matriz) en el plazo de un año a partir de la fecha de suscripción de este contrato.

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales - Desde el 2 de enero del 2013, la Compañía tiene vigente un contrato por prestación de servicios profesionales de administración con Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C. V. de México.

El objeto del contrato es la prestación de servicios profesionales que la compañía relacionada del exterior Genomma Lab Internacional, S.A.B. de C. V., proporcionará con el personal necesario, ya sea directa o indirectamente a través de alguna de sus subsidiarias, a región Latam consistentes de manera enunciativa, más no limitativa en servicios de planificación, coordinación e implementación de estrategias de acuerdo a las necesidades que la Región Latam observe del mercado, para optimizar actividades comerciales, administrativas y/o financieras, de control regulatorio, servicios legales, de dirección ejecutiva y/o de cualquier otra índoles, que permita el mejor funcionamiento de las empresas de la Región Latam siempre y cuando los mismos sean requeridos por escrito por la referida Región (los "Servicios"), entendiéndose que los referidos servicios corresponden indistintamente a conocimientos comerciales, industriales y/o científicos no patentables ni confidenciales.

Los "Servicios" serán facturados de forma trimestral, conforme la cuota por hora establecida de acuerdo a las directrices contenidas en el capítulo VII de las pautas sobre Precios de Transferencia para Empresas Multinacionales y Administrativas Tributarias emitidas por la OECD ("Organization for Economic Co-Operation and Development"), excepto por el primer año de servicios, los cuales serán facturados de forma anual, y en ambos casos pagados 90 días después de la entrega de la factura correspondiente.

Las partes acuerdan que el contrato tiene una vigencia indefinida.

Durante el año 2016, la Compañía ha registrado en los resultados del año gastos por servicios de cuota corporativa por US\$139,168, relacionados con este contrato.

Contrato de Fabricación de Productos Improfarm S. A. - El 3 de octubre del 2014, la Compañía firmó contrato con una entidad local denominada Improfarm Compañía Ecuatoriana de Productos Farmacéuticos S. A. por los servicios de maquillado. Este contrato fue renovado el 2 de octubre del 2015 y se originó debido a la necesidad de aumento en el cupo de importación de cosméticos, este contrato es supervisado por el Ministerio de Industrias y Productividad MIPRO, y son un aporte de la empresa al cambio de matriz productiva que impulsa el Estado.

La cantidad aproximada de productos maquilados fueron como sigue: (a) Cicatricure en diferentes presentaciones por 140,437 unidades y (b) Siluet 40 por 51,552 unidades.

Durante el año 2016, fueron cargados a los costos de Inventarios US\$256,912 relacionados con este contrato de fabricación por encargo de productos terminados y se han realizado desembolsos a este proveedor por US\$16,665. Al 1 de enero del 2016, se habían entregado anticipos a Improfarm S. A. por US\$255,886.

Contrato de Fabricación de Productos La Fabril S. A. - El 8 de junio del 2015, la Compañía firmó contrato con una entidad local denominada La Fabril S. A. por los servicios de maquillado. Este contrato se originó debido a la necesidad de aumento en el cupo de importación de cosméticos, este contrato es supervisado por el Ministerio de Industrias y Productividad MIPRO, y son un aporte de la empresa al cambio de matriz productiva que impulsa el Estado.

La cantidad aproximada de productos maquilados fueron como sigue: (a) Asepxia en diferentes presentaciones por 705,760 unidades y (b) Goicochea en diferentes presentaciones por 51,768 unidades.

Durante el año 2016, fueron cargados a los costos de inventarios US\$487,360 relacionados con este contrato de fabricación por encargo de productos terminados y se han realizado desembolsos a este proveedor por US\$708,183.

Contrato de Fabricación de Productos Envapress Cía. Ltda. - El 13 de julio del 2015, la Compañía firmó contrato con una entidad local denominada Envapress Cía. Ltda. por los servicios de maquilado. Este contrato se originó debido a la necesidad de aumento en el cupo de importación de cosméticos, este contrato es supervisado por el Ministerio de Industrias y Productividad MIPRO, y son un aporte de la empresa al cambio de matriz productiva que impulsa el Estado.

La cantidad aproximada de productos maquilados fueron como sigue: (a) Shampoo Tío Nacho por 148,188 unidades y (b) Acondicionador Tío Nacho por 23,688 unidades.

Durante el año 2016, fueron cargados a los costos de inventarios US\$288,752 relacionados con este contrato de fabricación por encargo de productos terminados y se han realizado desembolsos a este proveedor por US\$271,889.

16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 25 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 25 del 2016, y serán presentados a los Accionistas y Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.